

VALPARAÍSO, 07 de mayo de 2025

Señor
Julio Salas Gutierrez
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta acta de la primera sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos, año 2025.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad del Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la primera sesión de este Comité, efectuado los días 10 y 11 de mayo del presente, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo de los temas consultados en las Cartas Circular (DP) N° 10/2025, que se indica a continuación:

- Actualización / revisión del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de anchoveta y sardina común zona centro sur.
- Calendarización de las reuniones ordinarias para el año 2025.
- Revisión de la propuesta de mejora continua asociada a las evaluaciones de los recursos de pequeños pelágicos prevista para el presente año,

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Elson Leal Faúndez

Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Pequeños Pelágicos.

ACTA DE SESIÓN N°1 - 2025

COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión : 1ª Sesión ordinaria año 2025.
Lugar : Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) - plataforma virtual.
Fechas : 10 y 11 de marzo de 2025.

Aspectos administrativos

Presidente : Elson Leal
Secretaria : Silvia Hernández
Relatoría Reporte Técnico: Rodolfo Serra – Marcelo Oliva

Asistentes

Miembros en ejercicio

- Miguel Araya Universidad Arturo Prat (telemática)
- Ciro Oyarzún Independiente (telemática)
- Elson Leal Independiente
- Marcelo Oliva Universidad de Antofagasta
- Rodolfo Serra Independiente

Miembros sin derecho a voto

- Marcos Arteaga INPESCA
- Hugo Arancibia CIAM (telemática)

Miembros Institucionales:

- Karen Walker (S) IFOP
- Carola Hernández IFOP (telemática)
- Silvia Hernández SSPA
- Camila Sagua SSPA

Expertos invitados:

<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Espíndola, IFOP • Doris Bucarey, IFOP • José Zenteno, IFOP • Marcelo Feltrim, IFOP • Luciano Espinoza, SSPA • Víctor Espejo, SSPA 	<ul style="list-style-type: none"> • Heide Heredia IFOP • Álvaro Saavedra, IFOP • Cristian Canales, PUCV • Boris Gallardo, SSPA • Alejandra Hernández, SSPA
---	--

El Acta de esta reunión contiene las respuestas a las consultas efectuadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, como también, los acuerdos y observaciones efectuadas por los miembros del CCT-PP. El detalle de las presentaciones y discusiones se encuentran en el respectivo Informe/Reporte Técnico de la sesión.

2.- CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.

En el marco de la asesoría requerida para el proceso anual de revisión/actualización de la cuota de captura de los recursos anchoveta y sardina común zona centro sur, la SSPA consultó al Comité Científico, mediante Carta Circ. Nº 10 (24 de febrero de 2025), respecto del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable para estos recursos, según lo dispuesto en la LGPA.

Asimismo, se solicitó revisar la propuesta de mejora continua asociada a las evaluaciones de stock y captura biológicamente aceptable (CBA) de los recursos pelágicos prevista para el presente año. Adicionalmente, y según lo establecido en el Reglamento, se requirió definir la calendarización anual de las reuniones ordinarias para el año 2025.

3.- ARREGLOS PREVIOS Y ADMINISTRATIVOS

- Se revisó la propuesta de agenda, sin observaciones (Anexo I)
- El CCT-PP analizó la carta solicitud de INPESCA, de 3 de marzo, en la que se solicita presentar los resultados de la evaluación de stock de anchoveta y sardina común de la zona centro-sur, respondiendo favorablemente a la solicitud mediante correos electrónicos enviados durante los días previos a la sesión.

- Mediante oficio IFOP (IFOP / DIP / N°124/ 2025 / DIR N°149 SUBPESCA), se informa el reemplazo del Sr. Jorge Castillo por la Sra. Karen Walker para la presente sesión.

4.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE, FUNCIONAMIENTO E INFORMACIONES

El Comité elige con unanimidad al Sr. Elson Leal como presidente del CCT-PP y como subrogante de dicho cargo al Sr. Rodolfo Serra. Se establece que la vocería y/o representación externa del Comité será asumida por el Sr. Serra. Se agradece a ambos su disposición y aceptación del cargo.

Respecto de otros temas de funcionamiento e informaciones:

- Se solicita a los expositores proveer a los reporteros de un resumen para ser incorporado al reporte de la respectiva sesión.
- Se discute respecto de la extensión de los reportes/informe, sin llegar a consenso. Una proposición es que sean más detallados para facilitar a los usuarios externos la comprensión técnica de los temas tratados; la otra proposición es que se redacte informes breves y que, en caso de interés de algún usuario externo, entonces que acuda directamente a la fuente (por ejemplo, informes finales del IFOP).
- En materias administrativas se aclara que las reuniones, según reglamento, son de carácter presencial y se habilitará telemáticamente para quienes lo requieran.
- Respecto de la ubicación de los informes del Comité en la web se identifica su dirección: <https://www.subpesca.cl/portal/sitio/Institucionalidad/Comites-Cientificos-Tecnicos-Pesqueros/Comite-Cientifico-de-Pesquerias-de-Peuenos-Pelagicos/#collapse00>
- Se reitera la necesidad de contar con los respectivos informes de calificación de los proyectos realizados por IFOP. Se indica que para los hitos 2 y 3 de anchoveta y sardina de la zona centro sur (ZCS), se dificulta cumplir con este requerimiento dado que las fechas de entregas son muy acotadas. Sin embargo, la secretaría del Comité se compromete a subirlas al OneDrive, aunque sean recepcionadas tardíamente

5.- REVISIÓN DE ANTECEDENTES

Atendiendo las consultas efectuadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y la agenda planteada para la 1a Sesión, se puso a disposición de los miembros del Comité, vía OneDrive, los resultados, los datos y las calificaciones de los proyectos listados en el Anexo II. Complementariamente, durante la sesión se efectuaron las siguientes presentaciones asociadas a esos proyectos:

Lunes 10 de marzo

- Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común Regiones Valparaíso - Los Lagos (cruce enero 2025) (Álvaro Saavedra, IFOP).
- Evaluación de stock y estatus de los recursos pelágicos sardina común y anchoveta 2025. Primera revisión de CBA 2025 (Marcos Arteaga, INPESCA)
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentable de la sardina común, Regiones Valparaíso – Los Lagos, 2025 (José Zenteno, IFOP).
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentable de lo anchoveta, Regiones Valparaíso – Los Lagos, 2025 (Marcelo Feltrim, IFOP).
- Plan de Mejora Continua: Proyectos de estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de pesquerías pelágicas (Fernando Espíndola, IFOP).

Martes 11 de marzo

- Resultados Proyecto FIPA. 2023-2: Diseño e implementación de evaluación de estrategias de manejo (EEM) en las pesquerías de anchoveta y sardina común: fase 2. (Cristian Canales, PUCV)
- Resultados Proyecto FIPA. 2023-20: Determinación de los factores causantes de los cambios estructurales de la población de anchoveta de la zona norte en el periodo reciente y sus implicancias. (Carola Hernández, IFOP).
- Programación de reuniones y reporteros de Comité año 2025

6.- REVISIÓN DE ESTATUS Y CBA DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ZONA CENTRO SUR

Para la recomendación de estatus y CBA de anchoveta y sardina común de la zona centro sur, el Comité utilizó la actualización del modelo base presentado por IFOP, correspondiente a un modelo estadístico con observaciones y dinámica en edad, escala anual y año biológico, utilizado en la determinación de la CBA inicial año 2025. La nueva información considera lo siguiente para ambos recursos: la biomasa y estructura de edad proveniente del crucero acústico RECLAS 2025, captura total año 2023/2024, supuesto de captura del 2024/2025, composición de edad de la flota 2023/2024, pesos medios año 2023/2024 y descarte.

El Comité consideró, para la definición del estatus y los rangos de CBA año 2025, los Puntos Biológicos de Referencia (PBR's) establecidos por éste, sobre la base del Informe CCT-PP N°01/2015 y lo plasmado en la Res. Ex. N°291 de 2015, así como los antecedentes tenidos a la vista, y que se resumen en la Tabla I.

Tabla I. Resumen del marco biológico de referencia utilizado por el CCT-PP para el proceso decisional.

RECURSO	<i>Proxy</i> F_{RMS} (año ⁻¹)	<i>Proxy</i> B_{RMS} (toneladas)	B_{lim} (toneladas)
Anchoveta Regiones Valparaíso a Los Lagos	$F_{60\% BDP}$ 0,48	60% BDR (ó 55 %B0) 492.000	27,5% B0 246.000
Sardina Común Regiones Valparaíso a Los Lagos	$F_{60\% BDP}$ 0,31	60% BDP (ó 55 %B0) 832.000	27,5% B0 416.000

En relación con la estimación de los remanentes, se consideraron los establecidos en la ley de remanentes más reciente (Ley N° 21.699/2024), correspondiendo a 15% y 20% (Tabla II), con los valores de remanentes actualizados (Tabla III).

Tabla II. Escenarios de estimación de la CBA Hito 1 y 2 año 2025, incluyendo descarte y remanentes para pesquerías pelágicos pequeños.

Escenario	Descripción
Escenario 1: CBA 2025	Captura al RMS
Escenario 2: CBA 2025 - % Descarte	Captura al RMS con descuento del descarte
Escenario 3: Esc 2 - Remanente 15 %	Considera remanente 15 % de la CBA 2024
Escenario 4: Esc 2 - Remanente 20 %	Considera remanente 20 % de la CBA 2024

Tabla III. Remanentes utilizados en la implementación de los escenarios de estimación de las actualizaciones de CBA 2025.

Especie	saldo remanente 15% (sobre-explotado)	saldo remanente 20% (plena-explotación)
Anchoveta XV-II	95,025	126,700
Anchoveta III-IV	7,206	9,608
Anchoveta V-X	37,662	50,217
Sardina común V-X	37,551	50,069
Sardina austral X	981	1,308

6.1. Recomendaciones asociadas al estatus y rango de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) sardina común de la zona centro sur

El Comité establece que, sobre la base de la evaluación de stock proporcionada por IFOP y el marco biológico de referencia (Tabla I), la sardina común se mantiene en una condición de **sobre-explotación** en 2024/25, alcanzando una biomasa desovante 39,4% bajo la BD_{RMS} y una mortalidad por pesca en el F_{RMS} ($BD/BD_{RMS}=0,61$ y $F/F_{RMS}= 1,0$), con una probabilidad $p=0,83$ de sobre-explotación y $p=0.17$ de agotado/colapsado. Esto obedece a los bajos niveles de reclutamiento de los últimos tres años y los niveles de remanente, que el 2023 sobrepasaron la cuota establecida en más de 30%.

Sobre la base de la misma evaluación y bajo los criterios de decisión aplicados en el Hito 1 (Acta N°6/2024), esto es, descuento de descarte equivalente al 3,56%, escenario de reclutamientos recientes (2013-2025) y 20% de riesgo de no alcanzar el objetivo de manejo, equivalente a 27% de resguardo para el escenario que no incorpora remanentes, y, de 41% para el que si los incorpora, se obtiene una CBA máxima, con y sin remanentes, que resulta en rangos inferiores al recomendado en octubre de 2024, esto es:

- Sin Ley de remanentes : 157.448 a 196.810 toneladas.
- Con Ley de remanentes escenario 15%: 127.408 a 159.260 toneladas.

No obstante lo anterior, entendiendo las dificultades administrativas que significa para la Subsecretaría reducir una cuota de captura ya asignada, se recomienda mantener *estatus quo* la CBA de este recurso, según lo establecido en Acta CCT-PP N°6 de 2024, esto es:

- Sin Ley de remanentes : 192.144 a 240.181 toneladas.
- Con Ley de remanentes escenario 20%: 144.680 a 180.851 toneladas.

El estatus y los rangos de CBA fueron adoptados por consenso por los miembros del Comité.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos derivados de la revisión de antecedentes

- El Comité discute respecto a la complejidad de manejar recursos pesqueros con alta variabilidad como los pelágicos pequeños, asociado a la actual condición del recurso, que se ha visto fuertemente afectada por la baja de los reclutamientos.
- Se recomienda la revisión de la ojiva de madurez a la edad.
- Se aclara que el remanente, si bien se aplica a la cuota artesanal, también se incluye a toda la cuota que el sector industrial cede a este sector, por lo que en la práctica aplica indirectamente a ambos sectores. Se plantea la necesidad de aclarar el tema del cálculo de remanentes, puesto que se entiende que se realiza sobre la fracción artesanal no capturada, lo que no incluye a la fracción industrial.

6.2. Recomendaciones asociadas al estatus y rango de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) de anchoveta de la zona centro sur

El Comité establece que, sobre la base de la evaluación de stock proporcionada por IFOP y el marco biológico de referencia (Tabla I), para el año biológico 2024/2025 el stock de anchoveta de la zona centro sur se mantiene en estado de **plena explotación**, con la biomasa desovante en 76% sobre la BD_{RMS} , la mortalidad por pesca equivalente al F_{RMS} ($BD/BD_{RMS}=1,76$ y $F/F_{RMS}=1,0$), con muy baja probabilidad de sobreexplotación (0,08%) y nula probabilidad de agotamiento. Esta condición es generada por el incremento en los reclutamientos de los años 2019/2020 y 2021/2022, la disminución de la mortalidad por pesca y el incremento de la biomasa entre 2020/2021 y 2022/2023.

Sobre la base de la misma evaluación y bajo los criterios de decisión aplicados en el Hito 1 (Acta N°6/2024), esto es, descuento de descarte equivalente al 1,11%, escenario de reclutamientos de los últimos años (2023-2025) y 30% de riesgo de no alcanzar el objetivo de manejo, equivalente al 13% de resguardo para el escenario que no incorpora remanentes, y de 29% para el que sí los incorpora, se obtiene una CBA máxima con y sin remanentes que resulta en rangos inferiores al recomendado en octubre de 2024, esto es:

- Sin Ley de remanentes : 211.437 a 264.297 toneladas.
- Con Ley de remanentes escenario 20%: 171.261 a 214.077 toneladas

No obstante lo anterior, entendiendo las dificultades administrativas que significa para la Subsecretaría reducir una cuota de captura ya asignada, se recomienda mantener *estatus quo* la CBA de este recurso, según lo establecido en Acta CCT-PP N°6 de 2024, esto es:

- Sin Ley de remanentes : 222.361 a 277.952 toneladas.
- Con Ley de remanentes escenario 20%: 178.065 a 222.582 toneladas

El estatus y la recomendación de CBA fueron adoptados por consenso.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos derivados de la revisión de antecedentes

- Se observa que el valor de captura esperado de 300 mil toneladas, aproximadamente, podría ser elevado dada la ausencia de anchoveta en la captura de la temporada. Se indica que ello puede estar asociado a la distribución espacial de flota.
- En relación con la incorporación de elementos ambientales en la evaluación/decisión, se recomienda que ellos sean considerados en las respectivas evaluaciones de estrategias de manejo (EEM).

7.- PLAN DE MEJORA CONTINUA PROYECTOS DE ESTATUS Y CBA

El IFOP presentó una síntesis de los avances realizados en los talleres de mejora continua de los últimos años, lo que incluye mejoras en los datos, el modelo y las proyecciones derivadas distintas fuentes, a saber: CCT-PP, revisión de pares nacionales e internacionales, y propuestas efectuadas por el propio Instituto o requeridas por la SSPA.

En esta línea se planteó un plan de trabajo 2025-2026 (Carta Gantt), donde se proponen actividades para conseguir la estandarización estructural de los modelos de evaluación, considerando lo siguiente: crecimiento a la edad, tipo de crecimiento con la técnica de macro anillos, madurez a la edad, escala temporal intra estacional, desviación de los reclutamientos, información captura a la edad. Se destacó también los beneficios de trabajar con modelos estructurados a la edad y escala intra anual. Sin embargo, hubo algunos comentarios respecto de revisar el crecimiento de peces pelágicos pequeños.

Como parte del trabajo para el presente año se abordarán las siguientes temáticas por sesión:

2° Sesión

- Sardina austral Región de Los Lagos: MSE
- Anchoqueta Región de Arica y Parinacota a la Región de Antofagasta: MSE

3° Sesión

- Anchoqueta Región de Arica y Parinacota a la Región de Antofagasta: Remanentes.
- Sardina común Región Valparaíso a la Región de Los Lagos: Remanentes.

4° Sesión Sardina austral Región de Aysén: prior de r en TMB.

- Sardina austral Región de Los Lagos: Escenarios de reclutamientos.
- Anchoqueta Región de Valparaíso a la Región de Los Lagos: Escenarios de Reclutamientos.

5° Sesión

- Anchoqueta Región de Arica y Parinacota a la Región de Antofagasta: Avance en datos a la edad.
- Anchoqueta Región de Atacama a la Región de Coquimbo: Avance en datos a la edad.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos

- El Comité acoge favorablemente esta propuesta, señalando que la estandarización facilita la comprensión de los resultados y que la escala intra-anual podría recoger mejor la dinámica del recurso. Se recoge la discrepancia observada entre las lectura anuales y diarias en anchoqueta zona norte, insistiéndose en la revisión de la edad y el crecimiento, lo que influye en la dinámica del stock que se está evaluando.

La Subsecretaría de Pesca plantea la inquietud respecto de cómo la escala intra anual se hace cargo de las consultas habituales que se realizan al Comité como son las de estatus y rango de CBA en escala anual.

8.- RESULTADOS PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MANEJO (EEM) EN LAS PESQUERÍAS DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN: FASE 2.

En el proyecto se evaluó catorce procedimientos de manejo para las pesquerías de anchoveta y sardina común en la zona centro-sur, mediante el desarrollo de modelos operativos estocásticos y procedimientos de manejo (PM) alternativos. Se simuló el desempeño de los PM en escenarios con y sin evaluación anual del stock, considerando errores estructurales, de observación, de estimación y de implementación. Entre las estrategias analizadas, el PM13 (regla tipo rampa monoespecífica sin criterios de riesgo) destacó por mantener la biomasa sobre niveles precautorios sin reducir significativamente el rendimiento pesquero, mostrando un desempeño robusto, incluso bajo condiciones de alta incertidumbre.

El PM1, que representa el esquema de manejo actual, logró mayor volumen de captura, pero presentó los riesgos más elevados de sobrepesca, en especial en contextos de pesquería mixta. Otros procedimientos, con reglas de estabilización estrictas o con captura mínima fija, presentaron desempeño subóptimo al no ajustarse a las dinámicas de biomasa observadas en los modelos operativos. Además, se identificó que la regla empírica post-crucero, utilizada como aproximación simplificada, ofrecía resultados comparables a los de reglas más complejas, sugiriendo su viabilidad para aplicaciones prácticas.

Como principales recomendaciones, en el informe se sugiere evitar el uso de políticas de remanente, establecer una única evaluación de stock anual con toda la información disponible, y aplicar una cuota precautoria inicial del 85% de la CBA estimada, combinando recomendaciones monoespecíficas. Se recomienda avanzar hacia una cuota mixta total, construida según criterios técnicos robustos, fortaleciendo el monitoreo de indicadores claves para adaptar dinámicamente las decisiones de manejo. El enfoque busca alcanzar un balance efectivo entre sostenibilidad biológica, la estabilidad interanual y la viabilidad operativa de las flotas.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos

- Se aclara que los PBRs precautorios actualmente vigentes siguen siendo funcionales y dan soporte a la pesquería mixta.
- Se valora trabajar con la mediana de la CBA y dejar los niveles de riesgo de no alcanzar el objetivo de manejo establecido en la Ley.

- Es importante señalar que una vez tomada la decisión e implementado un procedimiento de manejo no es posible modificar parte del mismo durante el periodo de vigencia.

9.- RESULTADOS PROYECTO FIPA 2023-20 DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES CAUSANTES DE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES DE LA POBLACIÓN DE ANCHOVETA DE LA ZONA NORTE EN EL PERIODO RECIENTE Y SUS IMPLICANCIAS.

El estudio evidenció la disminución sostenida en la tasa de crecimiento somático de la anchoveta en la zona norte de Chile, lo que es transversal a todas las etapas ontogenéticas (pre-reclutas, reclutas y adultos). Las cohortes más recientes presentan, a igual edad, tamaños significativamente menores comparadas con décadas anteriores, con una reducción de hasta 5,8 cm en longitud total en juveniles respecto a valores históricos. Esta tendencia fue confirmada mediante modelos Laird-Gompertz y análisis de otolitos, reflejando que los últimos cuatro años (2019 a 2022) muestran las tasas de crecimiento más bajas de toda la serie analizada de 1973 a 2022.

En términos ambientales, desde mediados de los 2000 se identificó la intensificación del bombeo y transporte de Ekman, así como el aumento del enfriamiento costero, lo que sugiere que el régimen de surgencia es más intenso y persistente. Paralelamente, se observó el deterioro en la oferta alimenticia, esto es, la disminución de la abundancia de copépodos (presa principal de la anchoveta) y el aumento de la presencia de organismos gelatinosos de bajo valor energético, especialmente a partir del año 2014. Estos cambios en la calidad del alimento estarían impactando la condición corporal y el potencial reproductivo del stock de anchoveta.

Los modelos GAM mostraron que hasta el 91% de la variabilidad en la longitud total y la condición corporal individual de ejemplares de anchoveta de la zona norte de Chile puede atribuirse a variables ambientales, especialmente la temperatura superficial del mar, la clorofila y el zooplancton. Se concluye que el recurso anchoveta se encuentra en condición somática crítica, recomendándose medidas urgentes de manejo, incluyendo el ajuste de cuotas, revisión de tallas mínimas y mecanismos de evaluación más frecuentes para resguardar la sostenibilidad del stock en el corto y mediano plazo.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos

- Se identificaron diversas discrepancias en los resultados del Taller de Recomendaciones para el Manejo realizado el 16 enero de 2025.

- Se cuestiona la conclusión “*se confirma la hipótesis: la disminución de la longitud media para la anchoveta de la zona norte, está asociada con una disminución en el crecimiento somático*”, resulta recursivo.
- Se sugiere utilizar herramientas metodológicas más robustas y rigurosas, como los Modelos No-lineales de Efectos Mixtos (NLME), para formular hipótesis de trabajo y validarlas, diferenciando entre efectos fijos y aleatorios, entre otras consideraciones.
- Se requiere estandarizar los muestreos orientados al zooplancton en los distintos proyectos que lleva a cabo IFOP y los distintos proyectos FIPA. Se argumenta que las diferencias en la identificación del zooplancton (a nivel de especie o grupos de especies) dificultaron establecer para todo el periodo analizado los efectos del zooplancton.

10.- PROGRAMACIÓN DE AÑO 2025

El Comité acuerda el siguiente calendario de trabajo anual, considerando los contenidos mínimos a ser abordados y los correspondientes reporteros para cada sesión:

Sesión	Fecha	Contenido Mínimo	Reporteros
1	10-11 marzo	Establece Plan Mejora Continua +1º Actualización anchoveta y sardina ZCS	Rodolfo Serra + Marcelo Oliva
2	24-25 abril	1º Actualización anchoveta ZN y ZCN+ 1º Taller datos y modelos	Hugo Arancibia
3	22 y 23 mayo	2º Taller de datos y modelos	Ciro Oyarzún + Carola Hernandez
4	26-27 junio	3º Taller datos y modelos + Descarte	Miguel Araya
5	22-23 julio	2º Actualización de anchoveta y sardina ZCS + 1º Actualización de sardina austral Los Lagos y Aysen + 4 Taller datos y modelos	Elson Leal + Hugo Arancibia
6	08 al 10 octubre	CBA 2026 todos los pequeños pelágicos	Marcos Arteaga -Jorge Castillo

11.- FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y la Secretaria, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Elson Leal Faúndez
Presidente CCT-PP

Silvia Hernández Concha
Secretaria CCT-PP

ANEXO I

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS (CCT-PP)

Propuesta de agenda, Primera Sesión, 10 y 11 de marzo de 2025.

Lunes 10 de marzo 2025.

Horario	Tema
09:30-09:45	<ul style="list-style-type: none"> Palabras de bienvenida y coordinación general (Silvia Hernández, Secretaria CCT-PP). Consulta formulada por la SSPA al CCT-PP. Revisión de documentos disponibles para el análisis (Drive). SESIÓN 1-2025 10-11 MAR Revisión de la Agenda propuesta. Reporteros de sesión.
09:45-10:15	1.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUBROGANTE DEL CCT-PP. <ul style="list-style-type: none"> Temas de funcionamiento de los CCT (presencialidad/viáticos/etc.).
10:15-11:30	2.- REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DE ESTATUS Y CBA ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN, ZONA CENTRO SUR 2025. a.-Revisión de evaluaciones directas <ul style="list-style-type: none"> Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta y sardina común, Zona Centro Sur (RECLAS 2025).
11:30-12:00	b.- Estatus y CBA INPESCA <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de stock y estatus de los recursos pelágicos sardina común y anchoveta centro sur, año 2025. CBA 2025 (Primera revisión)
12:00-13:00	c.- Estatus y CBA IFOP <ul style="list-style-type: none"> Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta Regiones Valparaíso a Los Lagos. 1º Actualización <p>Discusión, estatus y recomendación rango de CBA de anchoveta, Zona centro sur.</p>
13:00-14:00	PAUSA

14:00-15:00	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de sardina común, Regiones Valparaíso a Los Lagos. 1º Actualización <p>Discusión, estatus y recomendación rango de CBA de sardina común Zona centro sur.</p>
15:00-17:30	<p>3.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA LA EVALUACIÓN DE STOCK AÑO 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anchoqueta Z Norte • Anchoqueta Atacama Coquimbo • Anchoqueta y sardina común Valparaíso-Los Lagos • Sardina Austral Los Lagos • Sardina Austral Aysén

Martes 11 de marzo de 2025

Horario	Tema
09:30-11:15	4.- Resultados Proyecto FIPA. 2023-2: Diseño e implementación de evaluación de estrategias de manejo (EEM) en las pesquerías de anchoqueta y sardina común: fase 2.
11:15-11:30	PAUSA
11:30-13:00	5.- Resultados Proyecto FIPA. 2023-20: Determinación de los factores causantes de los cambios estructurales de la población de anchoqueta de la zona norte en el periodo reciente y sus implicancias.
13:00-14:00	PAUSA
14:00- 15:00	<p>6.- PROGRAMACION DE CCT-PP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación de reuniones y reporteros de Comité año 2025
15:00- 16:00	7.- VARIOS

ANEXO II

LISTADO DOCUMENTOS SESIÓN 01-2025 COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LAS PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

1. ESTATUS Y CBA

CCT-PP_ANT01_0325_2 INF AV ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA ENTRE LA REGION DE VALPARAÍSO A LA REGIÓN DE LOS LAGOS, 2025. CCT-PP_ANT02_0325_BASE DE DATOS.

CCT-PP_ANT03_0325_2 INF AV ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE SARDINA COMÚN ENTRE LA REGION DE VALPARAÍSO A LA REGIÓN DE LOS LAGOS, 2025. CCT-PP_ANT04_0324_BASE DE DATOS.

2. EVALUACION DE STOCK DESOVANTE

CCT-PP_ANT05_0325_IT EVALUACIÓN DE STOCK Y DESOVANTE DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS LAGOS, AÑO 2024.

3. EVALUACION HIDROACUSTICA

CCT-PP_ANT06_0325_ INF AVA 1 EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DE LOS STOCKS DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS LAGOS, AÑO 2024 (CRUCERO 2025).

4. PROYECTOS

CCT-PP_ANT07_0325_INF FINAL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE EVALUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE MANEJO (EEM) EN LAS PESQUERÍAS DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN: FASE 2.

CCT-PP_ANT08_0325_INF PREFINAL CORREGIDO DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES CAUSANTES DE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES DE LA POBLACIÓN DE ANCHOVETA DE LA ZONA NORTE EN EL PERIODO RECIENTE Y SUS IMPLICANCIAS.



REGISTRO DE DOCUMENTO EXTERNO N° : 03320/2025
VALPÁRAISO, 03/06/2025 15:27:52

A: SILVIA DEL CARMEN HERNANDEZ CONCHA
PROFESIONAL
UNIDAD DE PESQUERIAS PELAGICAS

DE: ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

Mediante el presente, remito a usted antecedentes que se indican:

- Expediente N°: 2633/2025
- Adjunta Reporte Y Acta de la primera sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos, año 2025

Saluda atentamente a Ud.,

CECILIA MARGOT ARRIAGADA INOSTROZA
ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

DATOS DOCUMENTO EXTERNO

FECHA DOCUMENTO: 03/06/2025

NÚMERO DOCUMENTO: SESION 01

EMITIDO POR: ADJUNTA REPORTE ACTA Y DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS, AÑO 2025 COMITE CIENTIFICO TECNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS (CCT-PP)

CIUDAD: VALPÁRAISO

TIPO DE DOCUMENTO EXTERNO: ACTAS

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CARTA REPORTE	Digital	Ver		
ACTA N° SESION	Digital	Ver		
CORREO	Digital	Ver		

